

# FRACCION VII

## SERVICIOS, TRAMITES, REQUISITOS Y FORMATOS

ULTIMA ACTUALIZACION 09-05-11

- 01.- **DIF MUNICIPAL:** APOYO A PERSONAS DISCAPACITADOS Y A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS CON MEDICAMENTOS, ATENCION MEDICA U OTROS SERVICIOS QUE REQUIERAN SIN COSTO ALGUNO  
REQUISITOS: SOLICITUD DEL APOYO DIRIJIDO A LA PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, COPIA DE CREDENCIA, CURP O ACTA DE NACIMIENTO EL CUAL SE SOMETERA A AVERIGUACIONES PREVIAS AL APOYO PARA CONSTATAR SU NECESIDAD.
- 02.- **AGUA POTABLE:** SERVICIO DE AGUA POTABLE TODOS LOS DIAS DEL AÑO, COSTO SEGÚN LEY DE INGRESOS DEL AÑO EN CURSO CONTROLADO MEDIANTE RECIBOS FOLIADOS EN LA TESORERIA MUNICIPAL.  
TOMA DOMESTICAS \$ 15.00 MENSUAL  
TOMA COMERCIAL \$ 60.00 MENSUAL  
TOMA PARA GRANJAS PORCICOLAS, AVICOLA E INUSTRIAS \$ 350.00 MENSUAL
- 03.- **BASURERO:** RECOLECTA DE BASURA EN TODO EL MUNICIPIO, COSTO SEGÚN CONSTA EN LA LEY DE INGRESOS DEL AÑO EN CURSO  
POR CASA HABITACION: \$ 7.00 PESOS MENSUAL  
POR LOCAL COMERCIAL: \$ 35.00 PESOS MENSUAL  
POR USO DEL BASURERO MPAL. HOTELES Y ZONA TURISTICA DE UXMAL \$ 350.00 PESOS MENSUAL
- 04.- **CEMENTERIO:** ESTE SERVICIO SE LE PRESTA A LA POBLACION, COSTO SEGÚN CONSTA EN LA LEY DE INGRESOS DEL AÑO EN CURSO  
POR RENTA DE BOVEDA GRANDE POR DOS AÑOS O SU PRORROGA: \$ 250.00 PESOS  
POR RENTA DE BOVEDA CHICA POR UN PERIODO DE DOS AÑOS O SU PRORROGA \$ 110.00 PESOS  
CONCESION POR UTILIZAR A PERPETUIDAD OSARIO O CRIPTA MURAL: \$ 140.00 PESOS  
BOVEDA CHICA: \$ 750.00 PESOS  
BOVEDA GRANDE: \$ 1,700.00 PESOS  
MAUSOLEO POR METRO CUADRADO: \$ 100.00 PESOS  
SERVICIO DE INHUMACION O EXHUMACION: \$ 85.00 PESOS  
EN LA MAYORIA DE SUS CASOS EL H. AYUNTAMIENTO SUFRAGA PARTE DE LOS GASTO FUNERALES, REMITIENDO UNA SOLICITUD DE APOYO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, REQUISITANDOLE A LA VEZ LA COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL FAMILIAR, COPIA DEL ACTA DE DEFUNCION.
- 05.- **UMAIP:** UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL, ACCESIBLE A TODAS LA PERSONAS QUE REQUIERAN ALGUNA INFORMACION, COSTO SEGÚN LEY DE INGRESOS.  
HABIERTO DE 09:00 A 12:00 HRS DE LUNES A VIERNES  
POR CADA COPIA SIMPLE QUE EXPIDA LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA \$ 5.00  
POR CADA COPIA CERTIFICADA QUE EXPIDA LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA \$ 7.00
- 06.- **BIBLIOTECA MUNICIPAL:** SE OFRECE ESTE SERVICIO PARA TODOS LOS QUE LO REQUIERAN SIN COSTO ALGUNO
- 07.- **MUSEO MUNICIPAL:** SERVICIO HABIERTO A TODO EL PUBLICO DE 08:00 AM A 06:00 PM CON BOLETOS FOLIADOS  
NACIONALES \$ 5.00  
EXTRANJEROS: \$ 10.00
- 08.- **LICENCIA COMERCIAL MUNICIPAL:** COSTO SEGÚN LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DEL AÑO EN CURSO.  
PARA OTORGAR UNA LICENCIA COMERCIAL A TIENDAS DE ABARROTES Y PEQUEÑOS ESTABLECIMIENTOS, SE REQUISITA TENER ACTUALIZADO EL CERTIFICADO DE SALUD DE SERVICIOS CORDINADOS, MANTENER EL LOCAL COMPLETAMENTE IGIENICO, TENER AL DIA LOS PAGOS DE IMPUETOS ESTATALES, FEDERALES Y MUNICIPALES.